

INNERLINER OVERBUFF SEALANT

Fecha de revisión: 07.11.2016

N.º de revisión: 1,1

Código del producto: 00623-0004

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

INNERLINER OVERBUFF SEALANT

Art.-No.

PLOS-16 (SKU No. 2209150)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Adhesivo, cola

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: PREMA GmbH
Calle: Aspertscham 40
Población: D-94081 Fürstentzell
Teléfono: +49 (0) 8502 917 150 0

Departamento responsable: Responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@gbk-ingelheim.de

1.4. Teléfono de emergencia: INTERNATIONAL: +49 - (0) 6132 - 84463, GBK GmbH (24h - 7d/w - 365d/a)
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: + 34 91 562 0420

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla de acuerdo con el 1272/2008/CE

Categorías del peligro:

Líquidos inflamables: Líq. infl. 2

Corrosión o irritación cutáneas: Irrit. cut. 2

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): STOT única 3

Peligroso para el medio ambiente acuático: Acuático crónico 2

Indicaciones de peligro:

Líquido y vapores muy inflamables.

Provoca irritación cutánea.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Nafta (petróleo)

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.



INNERLINER OVERBUFF SEALANT

Fecha de revisión: 07.11.2016

N.º de revisión: 1,1

Código del producto: 00623-0004

2.3. Otros peligros

Puede formar mezclas explosivas con el aire.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Características químicas

Preparado con destilado de petróleo

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]			
64742-49-0	Nafta (petróleo) [Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, < 3% n-hexanos]			< 70 %
	921-024-6	649-328-00-1	01-2119475514-35	
	Flam. Liq. 2, Skin Irrit. 2, STOT SE 3, Asp. Tox. 1, Aquatic Chronic 2; H225 H315 H336 H304 H411			
1314-13-2	Óxido de cinc			< 1 %
	215-222-5	030-013-00-7	01-2119463881-32	
	Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H400 H410			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Consejos adicionales

De conformidad con la observación P de la reglamento (CE) No. 1272/2008, la sustancia "nafta (petróleo)" no debe clasificarse como "carcinógeno" ni "mutágeno", ya que el contenido en benceno (número EINECS 200-753-7) es menor a 0,1 del tanto por ciento en peso.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Quitarse inmediatamente toda la ropa manchada o empapada.

Si persisten las molestias, consultar al médico.

Retirar al afectado de la zona de peligro y acostarlo.

Si es inhalado

Salga a respirar aire fresco si ha inhalado accidentalmente los vapores.

Acudir inmediatamente al médico.

En caso de contacto con la piel

Eliminar lavando con jabón y mucha agua.

Acto seguido, tratar con crema para la piel.

Si persisten los síntomas de irritación, acudir al médico.

En caso de contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.

Acudir inmediatamente al médico.

Si es tragado

La decisión de hacer la víctima vomitar o no debe ser adoptada por el médico.

Atención Cuidado. Peligro de aspiración.

No provocar el vómito.

Acudir inmediatamente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Provoca irritación cutánea.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Atención Cuidado. Peligro de aspiración.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse

inmediatamente

Tratamiento sintomático.



INNERLINER OVERBUFF SEALANT

Fecha de revisión: 07.11.2016

N.º de revisión: 1,1

Código del producto: 00623-0004

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Espuma para fuegos de alcohol, polvo químico, anhídrido carbónico (CO₂), agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede producir:

Monóxido y dióxido de carbono y óxidos de azufre.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Ropa protectora.

Información adicional

Los vapores son más pesados que el aire y se propagan al ras del suelo.

Puede formar mezclas explosivas con el aire, especialmente en recipientes vacíos que contengan residuos.

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En el caso de formación de vapor usar una mascarilla.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Procurar ventilación suficiente.

Llevar a las personas a un sitio seguro.

Llevar ropa de protección personal.

Mantener alejado de fuentes de ignición.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal).

Cargar con pala en un contenedor apropiado para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Atender a las normas de seguridad (véase los incisos 7 y 8).

Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Manténgase el recipiente bien cerrado.

Los vapores son más pesados que el aire y se propagan al ras del suelo.

Usar solamente en áreas bien ventiladas.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.

No fumar.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

Utilizar sólo aparatos protegidos contra explosiones.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Observar las reglas de la seguridad contra explosiones.



INNERLINER OVERBUFF SEALANT

Fecha de revisión: 07.11.2016

N.º de revisión: 1,1

Código del producto: 00623-0004

Indicaciones respecto al almacenamiento conjunto

Incompatible con agentes oxidantes.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Manténgese separado de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Adhesivo, cola

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría
1314-13-2	Óxido de cinc, fracción respirable	-	2		VLA-ED
		-	10		VLA-EC

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Medidas de higiene

No respirar los vapores.

Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar.

Acto seguido, tratar con crema para la piel.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Protección de los ojos/la cara

Gafas protectoras herméticamente cerradas (EN 166).

Protección de las manos

Guantes de protección contra productos químicos de nitrílico, espesor de la capa de al menos 0,4 mm, tiempo de permeabilidad (duración de llevarlos puestos) aprox. 480 minutos, p. ej. guantes <Camatril 735> KCL (www.kcl.de).

Esta recomendación afecta exclusivamente a la resistencia química y a la prueba realizada según la norma EN 374 bajo condiciones de laboratorio.

Dependiendo de la aplicación pueden resultar diferentes requisitos. Por ello, deben tenerse en cuenta adicionalmente las recomendaciones de los proveedores de los guantes de protección.

Protección cutánea

Delantal resistente a los disolventes (EN 467).

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración adecuado (filtro de gas tipo A) (EN 14387).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido
 Color: Negro
 Olor: Similar a un hidrocarburo

Cambio de estado

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 60 - 95 °C
 Punto de inflamación: - 24 °C
 Límite inferior de explosividad: 1,1 % vol.
 Límite superior de explosividad: 7 % vol.
 Temperatura de inflamación: 260 °C

DIN EN ISO 3679



INNERLINER OVERBUFF SEALANT

Fecha de revisión: 07.11.2016

N.º de revisión: 1,1

Código del producto: 00623-0004

Presión de vapor: (a 20 °C)	180 hPa
Densidad:	0,83 g/cm³
Solubilidad en agua: (a 20 °C)	El producto no es miscible
Viscosidad dinámica:	6000 mPa·s
Viscosidad cinemática: (a 40 °C)	> 20,5 mm²/s
Contenido en disolvente:	60 - 70 %

9.2. Otros datos

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.2. Estabilidad química

Estable con condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción con oxidantes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Para evitar descomposición térmica, no recalentar.

Las mezclas vapor/aire son explosivas con un calentamiento intenso.

La acción del calor puede desprender vapores que pueden inflamarse.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido y dióxido de carbono y óxidos de azufre.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

No se dispone de dato toxicológico alguno.

Nafta (petróleo)

DL50/vía oral/rata > 2000 mg/kg

DL50/cutánea/conejo: > 2000 mg/kg

CL50/por inhalación/rata: > 5 mg/l

Irritación y corrosividad

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Irritación de los ojos: No clasificada.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo. (Nafta (petróleo) [Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, < 3% n-hexanos])

Efectos graves tras exposición repetida o prolongada

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Consejos adicionales referente a las pruebas

La clasificación se ha realizado de conformidad con el cálculo del Reglamento (CE) no. 1272/2008.



INNERLINER OVERBUFF SEALANT

Fecha de revisión: 07.11.2016

N.º de revisión: 1,1

Código del producto: 00623-0004

Experiencias de la práctica

Observaciones diversas

La ingestión puede ocasionar irritación gastrointestinal, náusea, vómito y diarrea.

La inhalación de concentraciones altas de vapor pueden originar síntomas como dolor de cabeza, vértigo o desvanecimiento, cansancio, náuseas y vómitos.

En contacto con los ojos puede producir irritación.

Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

No se disponen de datos ecológicos.

Nafta (petróleo)

CL50/CE50/CE50 : 1 - 10 mg/l

Óxido de cinc

CE50/Ceriodaphnia dubia/48 h = 0,01 - 0,1 mg/l

CE50/Selenastrum capricornutum/72 h = 0,01 - 0,1 mg/l

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Sin datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

De conformidad con el Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH) el producto no contiene ninguna sustancia PBT / vPvB.

12.6. Otros efectos adversos

Contamina ligeramente el agua.

Indicaciones adicionales

No echar al agua superficial o al sistema alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación

Puede incinerarse si las normas locales lo permiten.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.

Código de identificación de residuo-Desechos de residuos / producto no utilizado

080409 RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN (FFDU) DE REVESTIMIENTOS (PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES VÍTREOS), ADHESIVOS, SELLANTES Y TINTAS DE IMPRESIÓN; Residuos de la FFDU de adhesivos y sellantes (incluidos productos de impermeabilización); Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
Considerado como residuo peligroso.

Eliminación de envases contaminados

Eliminar los recipientes vacíos para la reutilización local, la recuperación o para la eliminación de los residuos.

Envases/embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible; después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.

Envases/embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que el producto contenido.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU:

UN 1133

INNERLINER OVERBUFF SEALANT

Fecha de revisión: 07.11.2016

N.º de revisión: 1,1

Código del producto: 00623-0004

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Adhesivos

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3

14.4. Grupo de embalaje: II
Etiquetas: 3



Código de clasificación: F1
Cantidad limitada (LQ): 5 L / 30 kg
Cantidad liberada: E2
Categoría de transporte: 2
N.º de peligro: 33
Clave de limitación de túnel: D/E

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU: UN 1133

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Adhesivos

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3

14.4. Grupo de embalaje: II
Etiquetas: 3



Código de clasificación: F1
Cantidad limitada (LQ): 5 L / 30 kg
Cantidad liberada: E2

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU: UN 1133

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Adhesivos (Naphtha (petroleum))

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3

14.4. Grupo de embalaje: II
Etiquetas: 3



Contaminante del mar: Yes
Cantidad limitada (LQ): 5 L / 30 kg
Cantidad liberada: E2
EmS: F-E, S-D

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU: UN 1133

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Adhesivos

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3

14.4. Grupo de embalaje: II
Etiquetas: 3

INNERLINER OVERBUFF SEALANT

Fecha de revisión: 07.11.2016

N.º de revisión: 1,1

Código del producto: 00623-0004



Cantidad limitada (LQ) Passenger:	1 L	
Passenger LQ:	Y341	
Cantidad liberada:	E2	
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:		353
IATA Cantidad máxima - Passenger:		5 L
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:		364
IATA Cantidad máxima - Cargo:		60 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: sí



14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

El transporte se realiza solamente en recipientes homologados e apropiados.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Datos según la Directiva 2004/42/CE (COV): < 70 %

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios: Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.

Clasificación como contaminante acuático (D): 1 - Ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Cambios en el capítulo: 9

Abreviaturas y acrónimos

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses

ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure

IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA/ICAO = International Air Transport Association / International Civil Aviation Organization

MARPOL = International Convention for the Prevention of Pollution from Ships

IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk



INNERLINER OVERBUFF SEALANT

Fecha de revisión: 07.11.2016

N.º de revisión: 1,1

Código del producto: 00623-0004

GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

REACH = Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals

CAS = Chemical Abstract Service

EN = European norm

ISO = International Organization for Standardization

DIN = Deutsche Industrie Norm

PBT = Persistent Bioaccumulative and Toxic

vPvB = Very Persistent and very Bio-accumulative

LD = Lethal dose

LC = Lethal concentration

EC = Effect concentration

IC = Median immobilisation concentration or median inhibitory concentration

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

Las reglas de los puntos 4 - 8 y 10 - 12 no se refieren parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de accidente o de irregularidades.

Esta información describe solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos.

Las características del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo.

No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

(n.a. - no aplicable, n.d. - no determinado)

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)